

Escrito por
Jueves, 04 de Junio de 2015 06:03



Querida señora.

Antes que nada, permítame manifestarle mi admiración por su labor, así como el profundo respeto que su desempeño profesional me merece. Me imagino que a Usted ese reconocimiento la tendrá perfectamente sin cuidado -y hará bien-, pero me parece fundamental este preámbulo para zanjar, desde un inicio, la cuestión: El que una persona como Usted, precisamente con su preparación, presencia mediática y solvencia moral, esté empeñada en una campaña a favor del voto nulo me parece no solo lamentable sino catastrófico. A quererlo y no, se erige Usted en defensora de aquello que dice repudiar.

Pero entremos en materia, circula en Internet un video en el que Usted aparece y, la cito de modo textual, entre otras cosas, sostiene: “Los partidos nos están pidiendo que decidamos entre el partido de los mentirosos, o el de los pillos, o el de todos peleados con todos, o el de los resentidos, o el de los chapulines (...) Para mí la única solución que puede deslegitimar, sacudir y reformar este sistema a favor de los ciudadanos, se halla en el voto nulo”. A partir de lo cual procede a

Escrito por

Jueves, 04 de Junio de 2015 06:03

replicar a lo que llama “mitos” en torno al voto nulo.

No señora. Aunque coincido con Usted en lo medular, es decir, en la necesidad imprescindible de una reformulación del sistema de partidos en México, a partir de la honda descomposición de las instituciones que lo integran; lo cierto es que no vamos a “deslegitimar”, ni a “sacudir”, ni menos a “reformular” nada desde la anulación del voto. Y no va a ocurrir así, por la simple, lisa y llana razón de que ese sistema está hecho y fue credo para salir adelante a pesar de un utópico “arrebato ciudadano”. Un ejemplo de la inconsistencia de su argumentación nos lo brinda el estudio de Juan Antonio Crespo al que Usted alude, el cual examina una “coyuntura”; aquella en la que el PRI perdió espacios u obtuvo menos votos a partir de que el elector priísta erró al emitir su sufragio y, sin pretenderlo, lo anuló. Esa golondrina no puede hacer verano; no va a ocurrir de nuevo; y menos, sobre la base falsa de que ese electorado se “desencantó” de su Partido.

Antes de continuar, es preciso aclararle a Usted que, con su postura, incurre de manera grave en el lugar común de dissociar a la sociedad mexicana de su clase política; y dar por sentado que el ciudadano “de a pie” es intrínsecamente mejor que sus gobernantes. Y no afirmo que “el pueblo tenga el gobierno que se merece” -porque nadie, en ningún país del mundo, en ninguna sociedad, en ningún caso, se merece estar sometido a una oligarquía de delincuentes, de cleptómanos o de discapacitados mentales- pero sí digo que en los males públicos que nos agobian, los ciudadanos tenemos mucha responsabilidad. Es más, me preocupa una visión de otra índole (como la suya, ni más ni menos) pues corrompe, en esencia, lo que debe ser el ideal democrático en su auténtica connotación: La activa participación de todos en las tareas del Gobierno. Culpar “a los partidos” de su mal funcionamiento, es propalar una gran mentira y obvia el fondo de la cuestión: A saber, cómo o por qué, los ciudadanos hemos padecido, auspiciado, tolerado o consentido ese estado de cosas. Es decir, al triste estado

Escrito por

Jueves, 04 de Junio de 2015 06:03

al que hemos llegado, no se llegó por arte de magia; se necesitaron muchos, muchos años en verdad, de silencios y de complicidades que nos involucran a todos (o por lo menos a la mayoría): Cámaras empresariales, sindicatos, medios de comunicación, sectas e iglesias, universidades públicas y privadas, grupos de interés, etc. Pretender que el sistema político (viciado, según su tesis y en lo que coincido absolutamente) va a refundarse a partir de una elección donde la mayoría de los electores anula su voto no solo resulta ingenuo; sino que le hace el “caldo gordo” a los partidos hegemónicos pues alcanzarán, y de manera más fácil, su objetivo de hacerse con el poder (como le digo, la tesis de Crespo es falsa).

Y es así desde hace muchos años, señora mía, pues los grandes partidos tienen, por buenas o malas razones, lo que se llama “voto duro”; esas personas, que además están en su derecho, van a salir a votar. De ese modo, va a ser una mayoría ínfima, pero mayoría al fin, la que termine decidiendo por todos. Y no importa quién, cómo, cuándo o dónde, impulse ese ridículo “castigo” del “voto nulo”, lo único que va a ocurrir es que la gente que cree y sigue a personas como Usted, tenga “razones” para anular su voto (o lo que es lo mismo, echarlo a la basura) y facilitar así que sean las “minimayorías” las que se hagan con el poder.

Peor aún, suponiendo que fuera cierta la teoría de la “eficacia” de los votos nulos y sirvieran para algo ¿cuál sería la consecuencia de obrar así? Una nueva elección, lo que Usted reconoce pero soslaya. Frente a lo cual se abren dos posibilidades: Volver a anular esa elección extraordinaria que, por lo demás, consumiría más recursos (el doble) y así hasta el infinito; o volver a elegir a uno u otro de los candidatos postulados por los partidos. Siendo irrelevantes las consideraciones que soslayan esa verdad pues la realización de los nuevos comicios extraordinarios, requiere de financiar a los partidos de nueva cuenta no sobre el número de votos recibidos sino sobre el porcentaje del total de los

Escrito por
Jueves, 04 de Junio de 2015 06:03

mismos de la elección previa.

La otra falacia en la que descansa su postura, es la de que, efectivamente, un gran número de votos nulos tendrá un impacto en la reformulación del sistema político o de partidos en México. ¿Dónde está la demostración de tan absurda tesis? Eventualmente, lo único que se podría conseguir es que se repitiera la elección, como ya vimos. ¿O qué piensan quienes están detrás de la propuesta? ¿Qué por el solo hecho de hallar en la urnas un montón de votos nulos o anular 20, 30 o 40 elecciones en otros tantos distritos, los políticos de este país se van a juntar jalándose los pelos y van a decir: “Vamos a refundar el Estado Mexicano o por lo menos el régimen de partidos”?

Si no estuviera convencido de su buena fe y de su entereza moral e intelectual -de Usted por lo menos-, diría que detrás de esta iniciativa existe una maquinación tendente a mantener elestatus quo. Anular el voto va a tener como única consecuencia jurídica, se lo garantizo desde ahora, que los diputados electos cuenten con un aval mayoritario ínfimo y nada más.

Más sensato e inteligente, sería alentar una campaña en favor del voto útil. Hacer conscientes a los ciudadanos de la fuerza de su voto y la necesidad de que lo ejerciten cada vez, todas las veces. El llamado “voto útil” tiene distintas connotaciones; tantas como la pretensión que subyace detrás de él; para el especialista Imer B. Flores, existen muchos tipos de voto útil: El de control, voto plural, voto crítico, etc

1

Para mí, el voto útil es el voto racional. Es el que se emite al margen de preferencias personales; y por ende, es un llamado a la inteligencia del elector para que vote por la mejor opción cuando todas las demás alternativas (incluida la de sus preferencias personales) ya no son viables; o bien, cuando de todas las opciones, la que es peor, a su juicio, tiene una posibilidad de alzarse con el triunfo.

El “voto útil” se emite atendiendo a la razón, no a la facción; al cálculo, no al arrebató; a la reflexión, no a la pasión. Esa, me parece una medida más consecuente con la idea de democracia, entendida como la acción del gobierno desde la sociedad y con la sociedad. Como escribió Alejandro Rozitchner, más allá de “gestos dignos” del tipo “no, no, no, a mí ninguno me convence”, es un hecho que esa indefinición no puede producir nada bueno; en todo caso “no hay que hacerse el bueno y salvarse, hay que hacer algo que sirva”. 2

Ojalá y estas palabras mías puedan servir de algo; ojalá y le permitan hacer una pausa y replantearse el asunto; se engaña (o lo que es peor, miente) quien piense que anular el voto va a servir o sirve de algo.

Sin más por el momento, me reitero a su amable consideración.

El Devenir de Chihuahua - Carta abierta a Denise Dresser

Escrito por
Jueves, 04 de Junio de 2015 06:03

Luis Villegas Montes. luvimo6608@gmail.com , luvimo6614@hotmail.com

1 FLORES MENDOZA, Imer Benjamín (2011): "El problema del 'voto nulo' y del 'voto en blanco'. A propósito del derecho a votar (vis-à-vis libertad de expresión) y del movimiento anulacionista" en [Elecciones 2012: En busca de equidad y legalidad](#) . Instituto de Investigaciones Jurídicas. México.

2 ROZITCHNER, Alejandro (2004): "Ideas Falsas. Una guía para mirar más allá de las apariencias". Ed. Océano. Buenos Aires. Pp. 45-48.